HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

SAN ISIDRO

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Año 2024

EXPEDIENTE	
H.C.D.	
M 30	N° 642

Causante:

VARIOS SEÑORES CONCEJALES

Objeto:

PROYECTO DE RESOLUCIÓN
EL H.C.D. EXPRESA SU REPUDIO CONTRA EL DIPUTADO GERMÁN KICZKA, ACUSADO DE PEDOFILIA, POSESIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE MATERIAL DE ABUSO INFANTIL.-

OVC

Honorable Concejo Deliberante de San Isidro

Frente Renovador – Unión por la Patria

38

San Isidro, 29 de Agosto de 2024

AL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

VISTO:

El legislador de La Libertad Avanza acusado de pedófilo estuvo prófugo una semana, y;

CONSIDERANDO:

Que después de haberse profugado durante casi una semana, el exdiputado libertario Germán Kiczka fue capturado en Corrientes. La policía lo encontró en la noche del miércoles en un campo de la localidad de Loreto, a medio camino entre las capitales de esa provincia y la de Misiones;

Que de momento se desconoce el paradero de su hermano Sebastián, también buscado por la causa que los investiga por consumo, producción y distribución de pornografía infantil;

Que el caso de los hermanos Kiczka había dado en la tarde del miércoles pasado un giro narrativo sorpresivo: según dos diarios paraguayos, agentes de Interpol de ese país concentraban su búsqueda en distintas localidades de Itapúa, el departamento que colinda con Misiones a través del río Paraná;

Que esta versión se contradecía con la tesis que hasta ayer por la mañana planteaba la posibilidad de que ambos se habían escapado con documentación falsa rumbo a España, donde tienen familiares;

Que el ahora exdiputado provincial del partido libertario y su hermano permanecían prófugos desde el jueves de la semana pasada, precisamente después de

que la Cámara de Representantes de Misiones haya decidido quitarle a Germán Kiczka los fueros parlamentarios que hasta entonces impedían su detención;

Que según el diario ABC de Paraguay, esta nueva búsqueda respondía a una versión escabrosa según la cuál Germán Kiczka tenía en Itapúa "amigos con los que solía compartir con frecuencia fiestas 'negras' con la presencia de niños", adonde cruzaba desde Misiones "con facilidad en forma ilegal a través del río Paraná", presumiblemente desde Corpus hasta Bella Vista. Otro medio paraguayo, La Tribuna, agregó también que "era un habitué en fiestas que se realizan en viviendas particulares en la zona de Colonias Unidas, donde tendría una red de protección entre quienes participaban de dichas fiestas, que compartían con niños". En esas ocasiones, y según el mismo periódico, "se hacía pasar por mago y en ocasiones se disfrazaba de payaso", algo que recuerda el contenido que tanto el exdiputado como su hermano y su padre hacían años atrás para YouTube bajo el nombre "Magia con el tío Germán";

Que el departamento de Itapúa tiene varias colonias alemanas, algunos de ellas habitadas en su tiempo por célebres nazis como Josef Mengele. Una investigación del portal *Misiones Online* había revelado en 2005 que Edmundo Kiczka, abuelo de los hermanos ahora prófugos y padre de Leandro Antonio (también investigado en esta causa sobre redes de pedofilia en toda Latinoamérica), era un médico polaco que se había establecido en la zona guaranítica después de reportar como integrante de la juventud hitleriana y combatiente del ejército alemán como paracaidista durante la Segunda Guerra Mundial;

Que antes de que se desatara este escándalo, Kiczka era diputado provincial por Activar, partido fundado por Pedro Puerta, hijo del exgobernador Ramón. Había sido electo en 2021, ocasión en la que su espacio era parte de Juntos por el Cambio, tal como se desprende además de numeras fotos de campaña que muestran al ahora prófugo con referentes de ese frente como Patricia Bullrich y Miguel Ángel Pichetto. Sin embargo, a principios de este Activar decidió aliarse con La Libertad Avanza, tal como se verifica en el encuentro que Kiczka y Pedro Puerta mantuvieron el 1 de agosto en Casa Rosada con el subsecretario de Prensa de la Presidencia Eduardo Serenellini;

Que en este contexto, un usuario de X difundió una foto del acusado junto con el diputado radical Martín Tetaz. En la imagen se puede ver a los dos hombres

posando y la gran diferencia de estatura entre ambos ya que Tetaz es considerablemente más bajo que el legislador misionero. "Prueba gráfica del diputado pedófilo de Misiones queriendo abusar de un pibito", dice el posteo;

Que el polémico tuit fue reposteado por Milei, generando un fuerte repudio por parte del arco político, que rápidamente condenó el accionar del mandatario de Argentina, que suele realizar o compartir publicaciones fuera de tono de la investidura presidencial;

Por ello el Bloque Frente Renovador - Unión por la Patria propone el tratamiento y sanción del siguiente:

PROYECTO DE RESOLUCION

Artículo 1º: El Honorable Concejo Deliberante de San Isidro expresa su más enérgico repudio contra el legislador de La Libertad Avanza, El diputado Germán Kiczka, acusado de pedofilia, posesión y distribución de material de abuso sexual infantil, que se encontró en su computadora personal y pendrive.-

Artículo 2º: De forma.-

Manuela Schuppisser
CONCEJALA
BLOQUE UNIÓN POR LA PATRIA
HCD San Isidro

Estefanía Rivadulla Moulin
CONCEJALA
BLOQUE FRENTE RENOVADOR - UNIÓN POR LA PATRIA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Lic. Federico Meca
PRESIDENTE
BLOQUE FRENTE RENOVADOR - UNIÓN POR LA PATRIA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Lic. Marcos Alcides Díaz
CONCEJAL
BLOQUE UNIÓN X LA PATRIA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO